

BASES CONCURSO

MICROTEATRO HORECA 2021

“LO TUYO ES PURO TEATRO”

La Asociación de Hoteles de Zaragoza Provincia, HORECA, convoca el tercerconcurso de proyectos de microteatro “*Lo tuyo, y lo de Goya, es puro teatro*” de acuerdo a las siguientes bases:

www.escritores.org

1.- Podrá presentarse cualquier persona mayor de edad con un límite de 2 propuestas

2.- El plazo de presentación de proyectos comienza el 1 de julio y finaliza el 14 de julio de 2021.

3.- La documentación a presentar a concurso será la siguiente:

- El texto de la obra a representar deberá ser original, escrito en castellano y no haber sido representado previamente. La obra presentada tendrá una duración máxima de 15 min y no más de tres personajes, con un bar como escenario y relacionado con Goya en este año del 275 aniversario de su nacimiento. Se valorará que las obras estén dentro del género de la comedia.

No se aceptarán monólogos, ni dramaturgias sobre textos ya escritos. Se presentará en formato pdf, y en el documento NO deberá figurar en nombre del autor, sino un pseudónimo.

- Propuesta de puesta en escena. Se incluirá una justificación razonada del montaje planeado y de su estética general, haciendo referencia a los elementos de vestuario y música que se planean utilizar, así como cualquier otro elemento propio de la puesta en escena que pueda ser relevante para la realización del montaje. En el caso de utilizar recursos musicales, el autor se responsabiliza de los derechos de la misma con SGAE. El escenario será en todo caso un espacio dentro de un bar. El máximo serán 600 palabras para la definición de la escenografía. Se presentará en formato pdf, y en el documento NO deberá figurar el nombre del autor, sino un pseudónimo.
- Ficha con los datos personales (nombre, DNI, e-mail, teléfono). En esta ficha se hará constar el título del proyecto presentado y el pseudónimo del autor. Se presentará en formato pdf.

4.- La documentación será enviada por correo electrónico a la dirección microteatrohoreca@gmail.com, indicando en el asunto “*IV Concurso de Microteatro Horeca*”.

5.- El jurado lo compondrán miembros cualificados y valorará las propuestas conforme a criterios de originalidad y calidad tanto del texto como de la puesta en escena. La resolución, que será inapelable, se producirá en un plazo máximo de 15 días desde la finalización del plazo de recepción de proyectos, y será comunicada a los interesados por correo electrónico y/o por teléfono. Además será publicada en las redes sociales tanto propias del evento como de HORECA.

6.- Se seleccionarán 3 obras para ser representadas en los bares de 3 hoteles asociados a HORECA ZARAGOZA. Otras 6 obras serán elegidas como finalistas y formarán parte de una reserva en caso de renuncia del autor de la obra seleccionada.

La representación de dichas obras será por cuenta del autor de las obras. Los actores que lleven a escena las obras pueden ser amateur o profesionales, a elección del autor.

La fecha y lugar de representación de cada una de las obras seleccionadas se adjudicará mediante sorteo.

En caso de que el autor quiera renunciar a su representación y por tanto a su participación en el certamen de microteatro, habrá de comunicarlo a la organización antes de 24 h después de la notificación de que su obra ha sido seleccionada.

7.- Las condiciones de representación son las siguientes:

Representaciones de las obras seleccionadas serán los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de de 2021, con 2 pases por día. Se representará una obra cada día en un hotel, dos pases en cada jornada en los hoteles asociados a HORECA ZARAGOZA participantes en este evento.

El autor cede todos los derechos de las representaciones, y autorizan al uso de su imagen para la realización de grabaciones o tomas fotográficas por parte de la organización, con la finalidad de promocionar el evento y el destino en que es realizado.

La elaboración del montaje es responsabilidad de su autor. La organización puede facilitar apoyo para casting.

Las obras serán votadas por el público asistente a las representaciones después de las mismas en una urna. La ganadora del certamen será la que mejor puntuación media entre las votaciones del público.

Habrà también un jurado profesional que valorará todas las obras y otorgará el premio del jurado. Así mismo, **se otorgará premio al mejor actor y a la mejor actriz.**

8.- Los premios

1^{er} Premio, 300€

2^o Premio, 250 €

3^{er} Premio, 150 €

Premio del Jurado, 100€

Mención al mejor actor, (reconocimiento especial)

Mención al mejor actriz, (reconocimiento especial)

Los premios serán entregados en las oficinas de la Asociación de Hoteles de Zaragoza Provincia, HORECA o en una gala en la que los seleccionados habrán de representar su obra.

El galardonado, resida o no dentro del territorio nacional, deberá estar presente durante el estreno y la entrega del premio, bien en persona, bien delegando en alguien que le represente, entendiéndose que, de no ser así, renunciaría al premio en metálico.

9.- Si el jurado estima que la calidad de los trabajos recibidos no es la adecuada, el premio podrá ser declarado desierto.

10.- La organización se reserva la capacidad de decisión sobre cualquier circunstancia no contemplada en las presentes bases.

Desde la organización nos comprometemos a mantener la confidencialidad de los documentos que acrediten la autoría de los textos. No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados.

Fuente

<https://www.facebook.com/zaragozahoteles/>